

FORMATO N° 22

**ACTA DE OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO:
BIENES, SERVICIOS EN GENERAL Y OBRAS**

1	NÚMERO DE ACTA	S/N
----------	-----------------------	------------

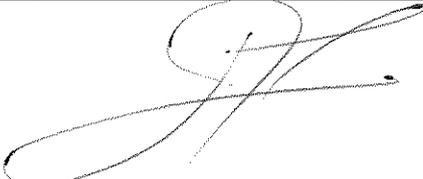
2	<p>SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL</p> <p>En la ciudad Huánuco, a los 05 días del mes de noviembre del año 2024, en la Sub Gerencia de Abastecimiento, a las 19:00 horas, se reunieron los miembros del comité de selección designados mediante FORMATO N° 04 CONFORMACION DEL COMITE DE SELECCION N° 299-2024-GRH/GRA de fecha 12 de setiembre de 2024, encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección de Adjudicación Simplificada N° 109-2024-GRH/GR- 1, cuyo objeto de convocatoria es la CONTRATACIÓN DE LA EJECUCIÓN DE LA OBRA: CONSTRUCCION DE TECHOS DUROS DESMONTABLES; EN EL(LA) IE 64349 - TOURNAVISTA DISTRITO DE TOURNAVISTA, PROVINCIA PUERTO INCA, DEPARTAMENTO HUANUCO - CUI:2463242, a fin de efectuar la ADMISIÓN, EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS presentadas y CALIFICACIÓN de la oferta correspondiente según orden de prelación.</p>
----------	--

3	SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN (DE CORRESPONDER)				
El quorum necesario que exige la normativa de contratación del Estado se logró con la presencia de los siguientes miembros:					
Presidente	ING. JOSE JESUS MEDINA VARGAS	Titular	-	Dependencia:	Gerencia Regional de Infraestructura
		Suplente	X		
Primer Miembro	ING. NIULER BANCES HERRERA	Titular	X	Dependencia:	Sub Gerencia de Gestión de Obras y Supervisión
		Suplente			
Segundo Miembro	CPC. BERNING SALVADOR GUEVARA MAYTA	Titular	X	Dependencia:	Sub Gerente de Abastecimiento
		Suplente			

4	OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO	
De acuerdo con los resultados de la calificación, el postor ganador de la buena pro es:		
	Nombre o razón social del postor ganador	Monto adjudicado
	CONSORCIO TOURNAVISTA CONFORMADO POR COMPANIA DECA S.R.L. S.R.L. CON RUC N° 20600349466 y por INVERSIONES & CONSULTING FVC S.R.L. CON RUC N° 20571420067.	S/ 473,792.09 (INCLUIDO IGV)

5	BASE LEGAL
Artículo 63 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado: "El otorgamiento de la buena pro se publica y se entiende notificado a través del SEACE, el mismo día de su realización, bajo responsabilidad del comité de selección u órgano encargado de las contrataciones, debiendo incluir el acta de otorgamiento de la buena pro.	

6	ACUERDO ADOPTADO
Los integrantes del Comité de Selección, por Unanimidad, otorgan la buena pro al postor mencionado en el numeral 4	

7	 ING. JOSE JESUS MEDINA VARGAS NOMBRE Y FIRMA DEL PRESIDENTE DEL COMITÉ DE SELECCIÓN	
	 ING. NIULER BANCES HERRERA NOMBRE Y FIRMA DEL PRIMER MIEMBRO	 CPC. BERNING SALVADOR GUEVARA MAYTA NOMBRE Y FIRMA DEL SEGUNDO MIEMBRO

FORMATO N° 15
ACTA DE APERTURA ELECTRÓNICA, EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE OFERTAS:
OBRAS

1	NÚMERO DE ACTA	S/N
----------	-----------------------	------------

2	<p>SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL</p> <p>En la ciudad Huánuco, a los 05 días del mes de noviembre del año 2024, en la Sub Gerencia de Abastecimiento, a las 16:00 horas, se reunieron los miembros del comité de selección designados mediante FORMATO N° 04 CONFORMACION DEL COMITE DE SELECCION N° 299-2024-GRH/GRA de fecha 12 de setiembre de 2024, encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección de Adjudicación Simplificada N° 109-2024-GRH/GR- 1, cuyo objeto de convocatoria es la CONTRATACIÓN DE LA EJECUCIÓN DE LA OBRA: CONSTRUCCION DE TECHOS DUROS DESMONTABLES; EN EL(LA) IE 64349 - TOURNAVISTA DISTRITO DE TOURNAVISTA, PROVINCIA PUERTO INCA, DEPARTAMENTO HUANUCO - CUI:2463242, a fin de continuar con la ADMISIÓN, EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS presentadas y CALIFICACIÓN de la oferta correspondiente según orden de prelación.</p>
----------	---

3	<p>SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN</p> <p>El quorum necesario que exige la normativa de contrataciones del Estado se logró con la presencia de los siguientes miembros:</p> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td rowspan="2" style="width: 15%;">Presidente</td> <td rowspan="2" style="width: 25%;">ING. JOSE JESUS MEDINA VARGAS</td> <td style="width: 10%;">Titular</td> <td style="width: 10%; text-align: center;">-</td> <td rowspan="2" style="width: 10%;">Dependencia:</td> <td rowspan="2" style="width: 30%; text-align: center;">Sub Gerencia de Gestión de Obras y Supervisión</td> </tr> <tr> <td>Suplente</td> <td style="text-align: center;">X</td> </tr> <tr> <td rowspan="2">Primer Miembro</td> <td rowspan="2">ING. NIULER BANCES HERRERA</td> <td>Titular</td> <td style="text-align: center;">X</td> <td rowspan="2">Dependencia:</td> <td rowspan="2" style="text-align: center;">Sub Gerencia de Gestión de Obras y Supervisión</td> </tr> <tr> <td>Suplente</td> <td style="text-align: center;">-</td> </tr> <tr> <td rowspan="2">Segundo Miembro</td> <td rowspan="2">CPC. BERNING SALVADOR GUEVARA MAYTA</td> <td>Titular</td> <td style="text-align: center;">X</td> <td rowspan="2">Dependencia:</td> <td rowspan="2" style="text-align: center;">Sub Gerente de Abastecimiento</td> </tr> <tr> <td>Suplente</td> <td></td> </tr> </table>	Presidente	ING. JOSE JESUS MEDINA VARGAS	Titular	-	Dependencia:	Sub Gerencia de Gestión de Obras y Supervisión	Suplente	X	Primer Miembro	ING. NIULER BANCES HERRERA	Titular	X	Dependencia:	Sub Gerencia de Gestión de Obras y Supervisión	Suplente	-	Segundo Miembro	CPC. BERNING SALVADOR GUEVARA MAYTA	Titular	X	Dependencia:	Sub Gerente de Abastecimiento	Suplente	
Presidente	ING. JOSE JESUS MEDINA VARGAS			Titular	-			Dependencia:	Sub Gerencia de Gestión de Obras y Supervisión																
		Suplente	X																						
Primer Miembro	ING. NIULER BANCES HERRERA	Titular	X	Dependencia:	Sub Gerencia de Gestión de Obras y Supervisión																				
		Suplente	-																						
Segundo Miembro	CPC. BERNING SALVADOR GUEVARA MAYTA	Titular	X	Dependencia:	Sub Gerente de Abastecimiento																				
		Suplente																							

4	<p>DETALLE DE LOS PARTICIPANTES</p> <p>De acuerdo con el cronograma establecido en las bases, se registraron a través del SEACE como participantes los siguientes proveedores:</p> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th style="width: 5%;">N°</th> <th style="width: 60%;">Nombre o razón social del participante</th> <th style="width: 35%;">RUC</th> </tr> </thead> <tbody> <tr><td>1</td><td>'SERVICIOS Y CONSTRUCCION BETETA' E.I.R.L.</td><td>20407917520</td></tr> <tr><td>2</td><td>CONSTRUCTORA Y SERVICIOS C & C S.R.L.</td><td>20445461084</td></tr> <tr><td>3</td><td>JAMECH SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA</td><td>20486751151</td></tr> <tr><td>4</td><td>INVERSIONES HILARIO S.A.C.</td><td>20489466741</td></tr> <tr><td>5</td><td>EMPRESA DE SERVICIOS MULTIPLES ADONAY SOCIEDAD ANONIMA CERRADA</td><td>20489517168</td></tr> <tr><td>6</td><td>HB CONSULT EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA</td><td>20489553555</td></tr> <tr><td>7</td><td>CORPORACION DE CONSULTORIA Y CONSTRUCCION DEL SUR SAC</td><td>20491851385</td></tr> <tr><td>8</td><td>OMEGA CONTRATISTAS GENERALES SOCIEDAD ANONIMA CERRADA</td><td>20531483449</td></tr> <tr><td>9</td><td>CRISAMYR SOCIEDAD ANONIMA CERRADA</td><td>20542513439</td></tr> <tr><td>10</td><td>CONSTRUCTORA & INMOBILIARIA ESPINAR S.A.C.</td><td>20556968960</td></tr> <tr><td>11</td><td>CONSTRUCTORA MYCEL S.A.C.</td><td>20573152370</td></tr> <tr><td>12</td><td>MANCILLA & ROJAS INVERSIONES SOCIEDAD ANONIMA CERRADA</td><td>20573275889</td></tr> <tr><td>13</td><td>INVERSIONES CNC2 ARQ DESING EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA</td><td>20600172744</td></tr> <tr><td>14</td><td>COMPAÑIA DECA S.R.L.</td><td>20600349466</td></tr> <tr><td>15</td><td>CONSTRUCTORA INMOBILIARIA HEYMAN A. & DYLAND S.A.C.</td><td>20602141013</td></tr> <tr><td>16</td><td>MASGO CONTRATISTAS GENERALES E.I.R.L</td><td>20602688195</td></tr> <tr><td>17</td><td>ECHEVARRÍA & CO EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA</td><td>20603645007</td></tr> <tr><td>18</td><td>BJL CONSTRUCTORA E.I.R.L.</td><td>20603943075</td></tr> <tr><td>19</td><td>CONSTRUCTORA Y CONSULTORIA CREATIVA H&A SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA</td><td>20604048746</td></tr> <tr><td>20</td><td>GRUPO NAYARB EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA</td><td>20604826277</td></tr> <tr><td>21</td><td>INGENIERÍA & CONSTRUCCION OGR E.I.R.L</td><td>20605438424</td></tr> <tr><td>22</td><td>CONSTRUCTORA VICENTE ISIDRO E.I.R.L.</td><td>20606330732</td></tr> <tr><td>23</td><td>INVERSIONES SARVI SOCIEDAD ANÓNIMA CERRADA</td><td>20606768207</td></tr> <tr><td>24</td><td>EMPRESA INGENIERIA & CONSTRUCCIONES YENER MICHEL E.I.R.L.</td><td>20608515551</td></tr> <tr><td>25</td><td>CONSORCIO EMPRESARIAL JESUS NS S.A.C.</td><td>20608898744</td></tr> <tr><td>26</td><td>C & N ASSOCIATES CONSTRUCTOR S.R.L.</td><td>20610849700</td></tr> <tr><td>27</td><td>CONSTRUCTORA GREEN FOREST S.A.C.</td><td>20611396652</td></tr> <tr><td>28</td><td>GRUPO INGENIERIA Y ADMINISTRACION S.A.C.</td><td>20611544406</td></tr> </tbody> </table>	N°	Nombre o razón social del participante	RUC	1	'SERVICIOS Y CONSTRUCCION BETETA' E.I.R.L.	20407917520	2	CONSTRUCTORA Y SERVICIOS C & C S.R.L.	20445461084	3	JAMECH SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	20486751151	4	INVERSIONES HILARIO S.A.C.	20489466741	5	EMPRESA DE SERVICIOS MULTIPLES ADONAY SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	20489517168	6	HB CONSULT EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	20489553555	7	CORPORACION DE CONSULTORIA Y CONSTRUCCION DEL SUR SAC	20491851385	8	OMEGA CONTRATISTAS GENERALES SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	20531483449	9	CRISAMYR SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	20542513439	10	CONSTRUCTORA & INMOBILIARIA ESPINAR S.A.C.	20556968960	11	CONSTRUCTORA MYCEL S.A.C.	20573152370	12	MANCILLA & ROJAS INVERSIONES SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	20573275889	13	INVERSIONES CNC2 ARQ DESING EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	20600172744	14	COMPAÑIA DECA S.R.L.	20600349466	15	CONSTRUCTORA INMOBILIARIA HEYMAN A. & DYLAND S.A.C.	20602141013	16	MASGO CONTRATISTAS GENERALES E.I.R.L	20602688195	17	ECHEVARRÍA & CO EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	20603645007	18	BJL CONSTRUCTORA E.I.R.L.	20603943075	19	CONSTRUCTORA Y CONSULTORIA CREATIVA H&A SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	20604048746	20	GRUPO NAYARB EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	20604826277	21	INGENIERÍA & CONSTRUCCION OGR E.I.R.L	20605438424	22	CONSTRUCTORA VICENTE ISIDRO E.I.R.L.	20606330732	23	INVERSIONES SARVI SOCIEDAD ANÓNIMA CERRADA	20606768207	24	EMPRESA INGENIERIA & CONSTRUCCIONES YENER MICHEL E.I.R.L.	20608515551	25	CONSORCIO EMPRESARIAL JESUS NS S.A.C.	20608898744	26	C & N ASSOCIATES CONSTRUCTOR S.R.L.	20610849700	27	CONSTRUCTORA GREEN FOREST S.A.C.	20611396652	28	GRUPO INGENIERIA Y ADMINISTRACION S.A.C.	20611544406
N°	Nombre o razón social del participante	RUC																																																																																						
1	'SERVICIOS Y CONSTRUCCION BETETA' E.I.R.L.	20407917520																																																																																						
2	CONSTRUCTORA Y SERVICIOS C & C S.R.L.	20445461084																																																																																						
3	JAMECH SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	20486751151																																																																																						
4	INVERSIONES HILARIO S.A.C.	20489466741																																																																																						
5	EMPRESA DE SERVICIOS MULTIPLES ADONAY SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	20489517168																																																																																						
6	HB CONSULT EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	20489553555																																																																																						
7	CORPORACION DE CONSULTORIA Y CONSTRUCCION DEL SUR SAC	20491851385																																																																																						
8	OMEGA CONTRATISTAS GENERALES SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	20531483449																																																																																						
9	CRISAMYR SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	20542513439																																																																																						
10	CONSTRUCTORA & INMOBILIARIA ESPINAR S.A.C.	20556968960																																																																																						
11	CONSTRUCTORA MYCEL S.A.C.	20573152370																																																																																						
12	MANCILLA & ROJAS INVERSIONES SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	20573275889																																																																																						
13	INVERSIONES CNC2 ARQ DESING EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	20600172744																																																																																						
14	COMPAÑIA DECA S.R.L.	20600349466																																																																																						
15	CONSTRUCTORA INMOBILIARIA HEYMAN A. & DYLAND S.A.C.	20602141013																																																																																						
16	MASGO CONTRATISTAS GENERALES E.I.R.L	20602688195																																																																																						
17	ECHEVARRÍA & CO EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	20603645007																																																																																						
18	BJL CONSTRUCTORA E.I.R.L.	20603943075																																																																																						
19	CONSTRUCTORA Y CONSULTORIA CREATIVA H&A SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	20604048746																																																																																						
20	GRUPO NAYARB EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	20604826277																																																																																						
21	INGENIERÍA & CONSTRUCCION OGR E.I.R.L	20605438424																																																																																						
22	CONSTRUCTORA VICENTE ISIDRO E.I.R.L.	20606330732																																																																																						
23	INVERSIONES SARVI SOCIEDAD ANÓNIMA CERRADA	20606768207																																																																																						
24	EMPRESA INGENIERIA & CONSTRUCCIONES YENER MICHEL E.I.R.L.	20608515551																																																																																						
25	CONSORCIO EMPRESARIAL JESUS NS S.A.C.	20608898744																																																																																						
26	C & N ASSOCIATES CONSTRUCTOR S.R.L.	20610849700																																																																																						
27	CONSTRUCTORA GREEN FOREST S.A.C.	20611396652																																																																																						
28	GRUPO INGENIERIA Y ADMINISTRACION S.A.C.	20611544406																																																																																						

FORMATO N° 15
ACTA DE APERTURA ELECTRÓNICA, EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE OFERTAS:
OBRAS

5 DETALLE DE LOS POSTORES

En el día y horario señalado en las bases, los siguientes postores presentaron a través del SEACE sus respectivas ofertas:

N°	Nombre o razón social del postor	Fecha de presentación	Hora de presentación
1	JAMECH SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA CON RUC N° 20486751151	25/09/2024	20:01:17
2	CONSORCIO PERU, CONFORMADO POR CONSORCIO EMPRESARIAL JESUS NS S.A.C. CON RUC N° 20608898744 y por G.J. FLAMA MUNDO NUEVO S.A.C. CON RUC N° 20552714963.	25/09/2024	22:25:35
3	EHEVARRÍA & CO EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA CON RUC N° 20603645007.	25/09/2024	22:31:30
4	CONSORCIO TOURNAVISTA, CONFORMADO POR COMPAÑIA DECA S.R.L. S.R.L. CON RUC N° 20600349466 y por INVERSIONES & CONSULTING FVC S.R.L. CON RUC N° 20571420067.	25/09/2024	23:09:22
5	CONSORCIO EJECUTOR TOURNAVISTA, CONFORMADO POR DAMBEZ COMPANY E.I.R.L. CON RUC N° 20542191059 y por GRUPO INGENIERIA Y ADMINISTRACION S.A.C. CON RUC N° 20611544406.	25/09/2024	23:20:05

Acto seguido, se procede con la apertura electrónica de la documentación que contienen las ofertas de los mencionados postores, y con la revisión de las mismas a fin de verificar la presentación de los documentos requeridos en las bases. Se deja constancia que el postor JAMECH SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA y el postor CONSORCIO TOURNAVISTA, realizarán la subsanación respectiva, y el postor CONSORCIO EJECUTOR TOURNAVISTA, NO realizó la subsanación respectiva.

6 DETALLE DE LAS OFERTAS QUE NO FUERON ADMITIDAS

De acuerdo con la revisión efectuada, las siguientes ofertas no se admiten, por lo que no se les aplicará los factores de evaluación:

N°	Nombre o razón social del postor	Consignar las razones para su no admisión
1	CONSORCIO PERU, CONFORMADO POR CONSORCIO EMPRESARIAL JESUS NS S.A.C. CON RUC N° 20608898744 y por G.J. FLAMA MUNDO NUEVO S.A.C. CON RUC N° 20552714963.	Las razones para su no admisión, se describen en el ANEXO N° 01 de la presente acta
2	EHEVARRÍA & CO EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA CON RUC N° 20603645007.	Las razones para su no admisión, se describen en el ANEXO N° 01 de la presente acta
3	CONSORCIO EJECUTOR TOURNAVISTA, CONFORMADO POR DAMBEZ COMPANY E.I.R.L. CON RUC N° 20542191059 y por GRUPO INGENIERIA Y ADMINISTRACION S.A.C. CON RUC N° 20611544406.	Las razones para su no admisión, se describen en el ANEXO N° 01 de la presente acta

7 DETALLE DE LAS OFERTAS ADMITIDAS Y QUE PASAN A EVALUACIÓN

Las siguientes ofertas fueron admitidas por lo que se procederá con su evaluación:

N°	Nombre o razón social del postor	Item(s) a los que postula
1	JAMECH SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA CON RUC N° 20486751151	UNICO
2	CONSORCIO TOURNAVISTA, CONFORMADO POR COMPAÑIA DECA S.R.L. S.R.L. CON RUC N° 20600349466 y por INVERSIONES & CONSULTING FVC S.R.L. CON RUC N° 20571420067.	UNICO

8 EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS

8.1 DETALLE DEL PRECIO DE LA OFERTA

N°	Nombre o razón social del Postor	Precio de su oferta inicial
1	JAMECH SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA CON RUC N° 20486751151	S/ 480,822.80 (INCLUIDO IGV)
2	CONSORCIO TOURNAVISTA, CONFORMADO POR COMPAÑIA DECA S.R.L. S.R.L. CON RUC N° 20600349466 y por INVERSIONES & CONSULTING FVC S.R.L. CON RUC N° 20571420067.	S/ 473,792.09 (INCLUIDO IGV)

DETALLE DE LA EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS EN CONCORDANCIA CON LOS FACTORES DE EVALUACIÓN ESTABLECIDOS EN LAS BASES DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN

La evaluación de las ofertas se detalla en el cuadro de Evaluación de Ofertas, según Anexo01 que forma parte de la presente Acta.

9 PUNTAJE DE LAS OFERTAS DE LOS POSTORES

9.1	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 1	JAMECH SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA CON RUC N° 20486751151
	FACTORES	PUNTAJES
	A. PRECIO	98.54 puntos
	SUMATORIA TOTAL DE PUNTAJES	98.54 puntos

FORMATO N° 15

**ACTA DE APERTURA ELECTRÓNICA, EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE OFERTAS:
OBRAS**

9.2	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR N° 2	CONSORCIO TOURNAVISTA, CONFORMADO POR COMPAÑIA DECA S.R.L. S.R.L. CON RUC N° 20600349466 y por INVERSIONES & CONSULTING FVC S.R.L. CON RUC N° 20571420067.
	FACTORES	PUNTAJES
	A. PRECIO	100 puntos
	SUMATORIA TOTAL DE PUNTAJES	100 puntos

10	RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN		
De acuerdo a la evaluación realizada, el orden de prelación quedará de la siguiente manera:			
N°	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR	PUNTAJE DE LAS OFERTAS DE LOS POSTORES	PUNTAJE TOTAL
1	CONSORCIO TOURNAVISTA, CONFORMADO POR COMPAÑIA DECA S.R.L. S.R.L. CON RUC N° 20600349466 y por INVERSIONES & CONSULTING FVC S.R.L. CON RUC N° 20571420067.	100 puntos	105.00 Puntos (Se le otorga 5 puntos por bonificación REMYPE)
2	JAMECH SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA CON RUC N° 20486751151	98.54 puntos	103.47 Puntos (Se le otorga 4.93 puntos por bonificación REMYPE)

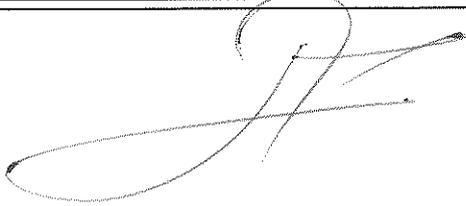
11	CALIFICACIÓN			
Luego de culminada la evaluación, el comité de selección determinó si el postor que obtuvo el primer, segundo y tercer lugar según el orden de prelación cumple con los requisitos de calificación detallados en las bases:				
11.1	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR N° 1	CONSORCIO TOURNAVISTA, CONFORMADO POR COMPAÑIA DECA S.R.L. S.R.L. CON RUC N° 20600349466 y por INVERSIONES & CONSULTING FVC S.R.L. CON RUC N° 20571420067.		
	REQUISITOS DE CALIFICACIÓN		CUMPLE	NO CUMPLE
	A	CAPACIDAD TÉCNICA Y PROFESIONAL		
	A.1	EQUIPAMIENTO ESTRATÉGICO	_____	_____
	A.2	CALIFICACIONES DEL PLANTEL PROFESIONAL CLAVE - FORMACION ACADEMICA DEL PLANTEL PROFESIONAL CLAVE	_____	_____
	A.3	EXPERIENCIA DEL PLANTEL PROFESIONAL CLAVE	_____	_____
	B.	EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD		
	B.1	EXPERIENCIA EN OBRAS SIMILARES	X	-
	RESULTADO DE LA CALIFICACIÓN		CALIFICA	
	11.2	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR N° 2	JAMECH SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA CON RUC N° 20486751151	
REQUISITOS DE CALIFICACIÓN		CUMPLE	NO CUMPLE	
A		CAPACIDAD TÉCNICA Y PROFESIONAL		
A.1		EQUIPAMIENTO ESTRATÉGICO	_____	_____
A.2		CALIFICACIONES DEL PLANTEL PROFESIONAL CLAVE - FORMACION ACADEMICA DEL PLANTEL PROFESIONAL CLAVE	_____	_____
A.3		EXPERIENCIA DEL PLANTEL PROFESIONAL CLAVE	_____	_____
B.		EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD		
B.1		EXPERIENCIA EN OBRAS SIMILARES	X	-
RESULTADO DE LA CALIFICACIÓN		CALIFICA		
11.3		DETALLE DE LA CALIFICACIÓN DE LAS OFERTAS		
La calificación de las ofertas se detalla en el cuadro de Calificación, según Anexo 2 que forma parte de la presente Acta.				

12	RESULTADOS DE LA CALIFICACIÓN	
De acuerdo a la calificación realizada, el siguiente postor cumple los requisitos de calificación establecidos en las bases:		
N°	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR GANADOR	
1	CONSORCIO TOURNAVISTA, CONFORMADO POR COMPAÑIA DECA S.R.L. S.R.L. CON RUC N° 20600349466 y por INVERSIONES & CONSULTING FVC S.R.L. CON RUC N° 20571420067.	
Asimismo, los siguientes postores fueron descalificados por no cumplir los requisitos de calificación especificados en las bases:		
N°	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR	CONSIGNAR LAS RAZONES DE SU DESCALIFICACIÓN
1	-	-

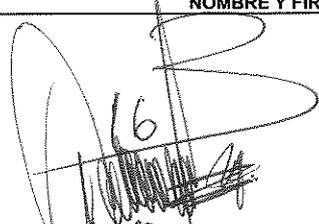
FORMATO N° 15
ACTA DE APERTURA ELECTRÓNICA, EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE OFERTAS:
OBRAS

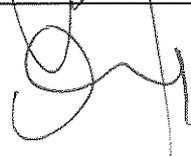
13 ACUERDO ADOPTADO
Los integrantes del comité de selección, por unanimidad, dan por aprobados los resultados de la evaluación de las ofertas y calificación, de acuerdo con el análisis efectuado y los cuadros de Evaluación de Ofertas y Calificación adjuntos que forman parte del Acta.

14



ING. JOSE JESUS MEDINA VARGAS
NOMBRE Y FIRMA DEL PRESIDENTE DEL COMITÉ DE SELECCIÓN

 ING. NILER BANCES HERRERA NOMBRE Y FIRMA DEL PRIMER MIEMBRO	 CPC. BERNING SALVADOR GUEVARA MAYTA NOMBRE Y FIRMA DEL SEGUNDO MIEMBRO
---	--



ANEXO N° 01

DETALLE DE EVALUACIÓN DE OFERTAS

PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN AJUDICACION SIMPLIFICADA N° 109-2024-GRH/CS - PRIMERA CONVOCATORIA

CONTRATACIÓN DE LA EJECUCIÓN DE LA OBRA: CONSTRUCCION DE TECHOS DUROS DESMONTABLES; EN EL(LA) IE 64349 - TOURNAVISTA DISTRITO DE TOURNAVISTA, PROVINCIA PUERTO INCA, DEPARTAMENTO HUANUCO - CUI:2463242

El comité de selección inicia el acto privado con la revisión de las ofertas y con la verificación de la documentación de presentación obligatoria, según a lo establecido en las bases, de los postores que presentaron su oferta de acuerdo a lo establecido en la Ley y Reglamento de Contrataciones del Estado, en la Sección Específica, Capítulo II, Numeral 2.2.1. Documentos de Presentación obligatoria, Numeral 2.2.1.1. Documentos para la admisión de la oferta, en cumplimiento al artículo 52° del Reglamento de Contrataciones del Estado, siendo el resultado como siguiente:

AJUDICACION SIMPLIFICADA N° 109-2024-GRH/CS - 1		POSTOR 1
2.2.1	<u>Documentación de presentación obligatoria</u>	JAMECH SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
2.2.1.1.	Documentos para la admisión de la oferta	
a)	Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 1)	SI CUMPLE
b)	Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta.	SI CUMPLE
c)	Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. (Anexo N° 2)	SI CUMPLE
d)	Declaración jurada de cumplimiento del Expediente Técnico, según el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3)	SI CUMPLE
e)	Declaración jurada de plazo de ejecución de la obra. (Anexo N° 4)	SI CUMPLE
f)	Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio, así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones. (Anexo N° 5)	NO CORRESPONDE
g)	El precio de la oferta en SOLES (Anexo N° 6) y: ✓ El desagregado de partidas, cuando el procedimiento se haya convocado a suma alzada. (Anexo N° 6)	SI CUMPLE
ESTADO		ADMITIDA

AJUDICACION SIMPLIFICADA N° 109-2024-GRH/CS - 1		POSTOR 2
2.2.1	<u>Documentación de presentación obligatoria</u>	CONSORCIO PERU
2.2.1.1.	Documentos para la admisión de la oferta	
a)	Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 1)	SI CUMPLE
b)	Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta.	SI CUMPLE
c)	Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. (Anexo N° 2)	SI CUMPLE
d)	Declaración jurada de cumplimiento del Expediente	

	Técnico, según el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3)	SI CUMPLE
e)	Declaración jurada de plazo de ejecución de la obra. (Anexo N° 4)	SI CUMPLE
f)	Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio, así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones. (Anexo N° 5)	NO CUMPLE El postor presenta porcentajes que no están acorde a lo establecido en las bases integradas, puesto que se ha solicitado que los porcentajes sean de un 30% como mínimo de participación, y de 60% para el que acredite mayor experiencia. Entonces considerando que el postor ha ofertado porcentajes distintos a lo solicitado, no se valida el Anexo presentado.
g)	El precio de la oferta en SOLES (Anexo N° 6) y: ✓ El desagregado de partidas, cuando el procedimiento se haya convocado a suma alzada. (Anexo N° 6)	SI CUMPLE
ESTADO		NO ADMITIDA

AJUDICACION SIMPLIFICADA N° 109-2024-GRH/CS - 1		POSTOR 3
2.2.1	Documentación de presentación obligatoria	ECHEVARRÍA & CO EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
2.2.1.1.	Documentos para la admisión de la oferta	
a)	Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 1)	SI CUMPLE
b)	Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta.	SI CUMPLE
c)	Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. (Anexo N° 2)	SI CUMPLE
d)	Declaración jurada de cumplimiento del Expediente Técnico, según el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3)	SI CUMPLE
e)	Declaración jurada de plazo de ejecución de la obra. (Anexo N° 4)	SI CUMPLE
f)	Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio, así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones. (Anexo N° 5)	NO CORRESPONDE
g)	El precio de la oferta en SOLES (Anexo N° 6) y: ✓ El desagregado de partidas, cuando el procedimiento se haya convocado a suma alzada. (Anexo N° 6)	NO CUMPLE
El postor oferta una Partida con una denominación diferente a lo establecido en el Expediente Técnico de la Obra, tal como se muestra en la imagen:		

MOVIMIENTO DE TIERRAS		
EXCAVACION DE ZANJAS MANUAL	m3	95.99
RELLENO Y COMP. MANUAL MAT. PROPIO	m3	56.48
RELLENO CON MATERIAL AFIRMADO E=10. 10M	m3	2.80
ELIMINACION DE MATERIAL EXCEDENTE DP=50m	m3	52.10

Al respecto, se advierte que la partida establecida en el presupuesto del Expediente Técnico publicado en la plataforma electrónica del SEACE es 01.04.03 / RELLENO CON MATERIAL DE AFIRMADO E=0.10M, tal como se muestra en la imagen siguiente:

01.04	MOVIMIENTO DE TIERRAS		
01.04.01	EXCAVACION DE ZANJAS MANUAL	m3	95.99
01.04.02	RELLENO Y COMP. MANUAL - MAT. PROPIO	m3	56.48
01.04.03	RELLENO CON MATERIAL DE AFIRMADO E=0.10M	m3	2.80
01.04.04	ELIMINACION DE MATERIAL EXCEDENTE Ep=50M	m3	52.10

Al respecto se debe tener presente que el Tribunal de Contrataciones del Estado, a través de la Resolución N° 04244-2021-TCE-S1, indicó que cada postor debe ser diligente, y presentar ofertas objetivas, precisas y congruentes, de tal manera que el comité de selección pueda evidenciar claramente su contenido, sin necesidad de que se tenga que recurrir a interpretaciones. La presentación de una oferta confusa o incongruente, imposibilita al comité de selección la realización de un análisis objetivo; por lo que dicho órgano no podría admitirla o calificarla, según corresponda, toda vez que no es su función interpretarla, esclarecer presuntas ambigüedades, o precisar contradicciones o imprecisiones en su contenido sino, por el contrario, aplicar las bases integradas y sus requerimientos para su evaluación.

Por las razones expuestas **NO SE ADMITE** la oferta del postor.

ESTADO

NO ADMITIDA

AJUDICACION SIMPLIFICADA N° 109-2024-GRH/CS - 1		POSTOR 4
2.2.1	<u>Documentación de presentación obligatoria</u>	CONSORCIO TOURNAVISTA
2.2.1.1.	Documentos para la admisión de la oferta	
a)	Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 1)	SI CUMPLE
b)	Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta.	SI CUMPLE
c)	Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. (Anexo N° 2)	SI CUMPLE
d)	Declaración jurada de cumplimiento del Expediente Técnico, según el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3)	SI CUMPLE
e)	Declaración jurada de plazo de ejecución de la obra. (Anexo N° 4)	SI CUMPLE
f)	Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio, así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones. (Anexo N° 5)	SI CUMPLE (Subsanado)
g)	El precio de la oferta en SOLES (Anexo N° 6) y: ✓ El desagregado de partidas, cuando el procedimiento se haya convocado a suma alzada. (Anexo N° 6)	SI CUMPLE
ESTADO		ADMITIDA

AJUDICACION SIMPLIFICADA N° 109-2024-GRH/CS - 1		POSTOR 5
2.2.1	Documentación de presentación obligatoria	CONSORCIO EJECUTOR TOURNAVISTA
2.2.1.1.	Documentos para la admisión de la oferta	
a)	Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 1)	SI CUMPLE
b)	Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta.	SI CUMPLE
c)	Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. (Anexo N° 2)	SI CUMPLE
d)	Declaración jurada de cumplimiento del Expediente Técnico, según el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3)	SI CUMPLE
e)	Declaración jurada de plazo de ejecución de la obra. (Anexo N° 4)	SI CUMPLE
f)	Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio, así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones. (Anexo N° 5)	NO CUMPLE El postor no realizó la subsanación solicitada el 17/10/2024 (Legalización de las Firmas de los consorciados)
g)	El precio de la oferta en SOLES (Anexo N° 6) y: ✓ El desagregado de partidas, cuando el procedimiento se haya convocado a suma alzada. (Anexo N° 6)	SI CUMPLE
ESTADO		NO ADMITIDA

Se procede a evaluar las ofertas de los postores que fueron admitidas:

- **JAMECH SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA CON RUC N° 20486751151.**
- **CONSORCIO TOURNAVISTA CONFORMADO POR COMPAÑIA DECA S.R.L. S.R.L. CON RUC N° 20600349466 y por INVERSIONES & CONSULTING FVC S.R.L. CON RUC N° 20571420067.**

El comité de selección procede con la revisión de las ofertas admitidas, con la finalidad de asignar el puntaje de conformidad con los factores de evaluación establecidas en las bases Integradas:

EVALUACIÓN DE OFERTAS

A. FACTOR DE EVALUACIÓN PRECIO

N° DE ITEM	POSTOR	PRECIO DE OFERTA (100 puntos)	PUNTAJE TOTAL
UNICO	JAMECH SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	S/ 480,822.80 (INCLUIDO IGV)	98.54 puntos
UNICO	CONSORCIO TOURNAVISTA	S/ 473,792.09 (INCLUIDO IGV)	100 puntos

Luego de aplicar los factores de evaluación, el puntaje y orden de prelación quedara de la siguiente manera:



Nº	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR	PUNTAJE DE LAS OFERTAS DE LOS POSTORES	PUNTAJE TOTAL
1	CONSORCIO TOURNAVISTA	100 PUNTOS	105.00 Puntos (Se le otorga 5 puntos por bonificación REMYPE)
2	JAMECH SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	98.54 puntos	103.47 Puntos (Se le otorga 4.93 puntos por bonificación REMYPE)



Los miembros del comité de selección por UNANIMIDAD, dan por aprobados los resultados de la evaluación de las ofertas, pasando a la siguiente etapa de calificación de ofertas.

ANEXO N° 02

DETALLE DE CALIFICACIÓN DE OFERTAS

PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN AJUDICACION SIMPLIFICADA N° 109-2024-GRH/CS - PRIMERA CONVOCATORIA

CONTRATACIÓN DE LA EJECUCIÓN DE LA OBRA: CONSTRUCCION DE TECHOS DUROS DESMONTABLES; EN EL(LA) IE 64349 - TOURNAVISTA DISTRITO DE TOURNAVISTA, PROVINCIA PUERTO INCA, DEPARTAMENTO HUANUCO - CUI:2463242

El comité de selección luego de realizar la evaluación para determinar el orden de prelación procede con la calificación respectiva de los postores según orden de prelación.

1. **CONSORCIO TOURNAVISTA CONFORMADO POR COMPAÑIA DECA S.R.L. S.R.L. CON RUC N° 20600349466 y por INVERSIONES & CONSULTING FVC S.R.L. CON RUC N° 20571420067.**
2. **JAMECH SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA CON RUC N° 20486751151.**

En esta etapa se verificará el cumplimiento de los requisitos de calificación especificados en las bases integradas, del postor mencionado de acuerdo al orden de prelación de la siguiente manera:

REQUISITOS DE CALIFICACIÓN	CONSORCIO TOURNAVISTA
B. EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD	
Requisitos: El postor debe acreditar un monto facturado acumulado equivalente a no mayor a UNA (1) VEZ EL VALOR REFERENCIAL DE LA CONTRATACIÓN, en la ejecución de obras similares, durante los 10 años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la suscripción del acta de recepción de obra. Se considerará obra similar a: Construcción y/o instalación de coberturas con estructuras metálicas y/o techos metálicos en instituciones educativas del sector público Acreditación: La experiencia del postor se acreditará con copia simple de: (i) contratos y sus respectivas actas de recepción de obra; (ii) contratos y sus respectivas resoluciones de liquidación; o (iii) contratos y sus respectivas constancias de prestación o cualquier otra documentación de la cual se desprenda fehacientemente que la obra fue concluida, así como el monto total que implicó su ejecución; correspondientes a un máximo de veinte (20) contrataciones.	El postor presenta Experiencia acorde a lo Solicitado en las bases, por lo tanto, CUMPLE REQUISITO.
CONSORCIO TOURNAVISTA	CALIFICA

REQUISITOS DE CALIFICACIÓN	JAMECH SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
B. EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD	
Requisitos: El postor debe acreditar un monto facturado acumulado equivalente a no mayor a UNA (1) VEZ EL VALOR REFERENCIAL DE LA CONTRATACIÓN, en la ejecución de obras similares, durante los 10 años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la suscripción del acta de recepción de obra.	El postor presenta Experiencia acorde a lo Solicitado en las bases, por lo tanto, CUMPLE REQUISITO.

Se considerará obra similar a: Construcción y/o instalación de coberturas con estructuras metálicas y/o techos metálicos en instituciones educativas del sector público

Acreditación:

La experiencia del postor se acreditará con copia simple de: (i) contratos y sus respectivas actas de recepción de obra; (ii) contratos y sus respectivas resoluciones de liquidación; o (iii) contratos y sus respectivas constancias de prestación o cualquier otra documentación de la cual se desprenda fehacientemente que la obra fue concluida, así como el monto total que implicó su ejecución; correspondientes a un máximo de veinte (20) contrataciones.

JAMECH SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

CALIFICA

Luego de realizar la calificación respectiva de las ofertas, se tiene que las ofertas de los postores **CONSORCIO TOURNAVISTA CONFORMADO POR COMPAÑIA DECA S.R.L. S.R.L. CON RUC N° 20600349466** y por **INVERSIONES & CONSULTING FVC S.R.L. CON RUC N° 20571420067**; y el postor **JAMECH SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA CON RUC N° 20486751151**, cumplen con acreditar los requisitos de calificación solicitados en las bases.

FORMATO N° 15
ACTA DE APERTURA ELECTRÓNICA, EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE OFERTAS:
OBRAS

1	NÚMERO DE ACTA	S/N
----------	-----------------------	------------

2	SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL	<p>En la ciudad Huánuco, a los 31 días del mes de octubre del año 2024, en la Sub Gerencia de Abastecimiento, a las 17:00 horas, se reunieron los miembros del comité de selección designados mediante FORMATO N° 04 CONFORMACION DEL COMITE DE SELECCION N° 0299-2024-GRH/GRA de fecha 12 de setiembre de 2024, encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección de Adjudicación Simplificada N° 109-2024-GRH/CS-1, cuyo objeto de convocatoria es la CONTRATACIÓN DE LA EJECUCIÓN DE LA OBRA: CONSTRUCCION DE TECHOS DUROS DESMONTABLES; EN EL(LA) IE 64349 - TOURNAVISTA DISTRITO DE TOURNAVISTA, PROVINCIA PUERTO INCA, DEPARTAMENTO HUANUCO - CUI:2463242, a fin de efectuar la ADMISIÓN, EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS presentadas y CALIFICACIÓN de la oferta correspondiente según orden de prelación.</p>
----------	-------------------------------------	---

3	SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN				
El quorum necesario que exige la normativa de contrataciones del Estado se logró con la presencia de los siguientes miembros:					
Presidente	ING. JOSE JESUS MEDINA VARGAS	Titular	-	Dependencia:	Sub Gerencia de Gestión de Obras y Supervisión
		Suplente	X		
Primer Miembro	ING. NIULER BANCES HERRERA	Titular	X	Dependencia:	Sub Gerencia de Gestión de Obras y Supervisión
		Suplente	-		
Segundo Miembro	CPC. BERNING SALVADOR GUEVARA MAYTA	Titular	X	Dependencia:	Sub Gerente de Abastecimiento
		Suplente			

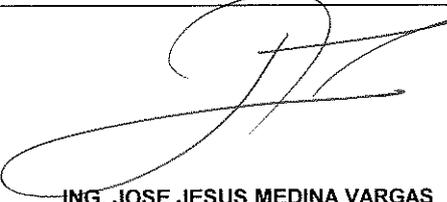
4	DETALLE DE LOS PARTICIPANTES	
De acuerdo con el cronograma establecido en las bases, se registraron a través del SEACE como participantes los siguientes proveedores:		
N°	Nombre o razón social del participante	RUC
1	SERVICIOS Y CONSTRUCCION BETETA' E.I.R.L.	20407917520
2	CONSTRUCTORA Y SERVICIOS C & C S.R.L.	20445461084
3	JAMECH SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	20486751151
4	INVERSIONES HILARIO S.A.C.	20489466741
5	EMPRESA DE SERVICIOS MULTIPLES ADONAY SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	20489517168
6	HB CONSULT EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	20489553555
7	CORPORACION DE CONSULTORIA Y CONSTRUCCION DEL SUR SAC	20491851385
8	OMEGA CONTRATISTAS GENERALES SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	20531483449
9	CRISAMYR SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	20542513439
10	CONSTRUCTORA & INMOBILIARIA ESPINAR S.A.C.	20556968960
11	CONSTRUCTORA MYCEL S.A.C.	20573152370
12	MANCILLA & ROJAS INVERSIONES SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	20573275889
13	INVERSIONES CNC2 ARQ DESING EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	20600172744
14	COMPAÑIA DECA S.R.L.	20600349466
15	CONSTRUCTORA INMOBILIARIA HEYMAN A. & DYLAND S.A.C.	20602141013
16	MASGO CONTRATISTAS GENERALES E.I.R.L	20602688195
17	ECHEVARRÍA & CO EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	20603645007
18	BJL CONSTRUCTORA E.I.R.L.	20603943075
19	CONSTRUCTORA Y CONSULTORIA CREATIVA H&A SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	20604048746
20	GRUPO NAYARB EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	20604826277
21	INGENIERÍA & CONSTRUCCION OQR E.I.R.L	20605438424
22	CONSTRUCTORA VICENTE ISIDRO E.I.R.L.	20606330732

FORMATO N° 15			
ACTA DE APERTURA ELECTRÓNICA, EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE OFERTAS:			
OBRAS			
23	INVERSIONES SARVI SOCIEDAD ANÓNIMA CERRADA		20606768207
24	EMPRESA INGENIERIA & CONSTRUCCIONES YENER MICHEL E.I.R.L.		20608515551
25	CONSORCIO EMPRESARIAL JESUS NS S.A.C.		20608898744
26	C & N ASSOCIATES CONSTRUCTOR S.R.L.		20610849700
27	CONSTRUCTORA GREEN FOREST S.A.C.		20611396652
28	GRUPO INGENIERIA Y ADMINISTRACION S.A.C.		20611544406

DETALLE DE LOS POSTORES			
En el día y horario señalado en las bases, los siguientes postores presentaron a través del SEACE sus respectivas ofertas:			
N°	Nombre o razón social del postor	Fecha de presentación	Hora de presentación
1	JAMECH SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA CON RUC N° 20486751151	25/09/2024	20:01:17
2	CONSORCIO PERU CONFORMADO POR CONSORCIO EMPRESARIAL JESUS NS S.A.C. CON RUC N° 20608898744 y por G.J. FLAMA MUNDO NUEVO S.A.C. CON RUC N° 20552714963.	25/09/2024	22:25:35
3	ECHEVARRÍA & CO EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA CON RUC N° 20603645007.	25/09/2024	22:31:30
4	CONSORCIO TOURNAVISTA CONFORMADO POR COMPAÑIA DECA S.R.L. S.R.L. CON RUC N° 20600349466 y por INVERSIONES & CONSULTING FVC S.R.L. CON RUC N° 20571420067.	25/09/2024	23:09:22
4	CONSORCIO EJECUTOR TOURNAVISTA CONFORMADO POR DAMBEZ COMPANY E.I.R.L. CON RUC N° 20542191059 y por GRUPO INGENIERIA Y ADMINISTRACION S.A.C. CON RUC N° 20611544406.	25/09/2024	23:20:05

6	Acto seguido, se procede con la apertura electrónica de la documentación que contienen las ofertas de los mencionados postores, y con la revisión de las mismas a fin de verificar la presentación de los documentos requeridos en las bases. Luego de la verificación se tiene que la oferta del postor postor CONSORCIO TOURNAVISTA , presenta promesa de consorcio sin las firma legalizadas , por lo que el colegiado considerando que las observaciones realizadas a las ofertas de los postores son subsanables, según lo establecido en el Artículo 60 del RLCE, se les otorga UN (1) DIA HABIL , para que realicen la subsanación correspondiente.
---	---

ACUERDO ADOPTADO	
7	Los integrantes del comité de selección, por unanimidad, acuerdan otorgar UN (1) DIA HABIL al CONSORCIO TOURNAVISTA , para que realicen la subsanación respectiva, a fin de continuar con el procedimiento de selección, además acuerdan postergar la ADMISION, EVALUACION, CALIFICACION Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO , para el día 05/11/2024.

8	 ING. JOSE JESUS MEDINA VARGAS	
	NOMBRE Y FIRMA DEL PRESIDENTE SUPLENTE DEL COMITÉ DE SELECCIÓN	
	 ING. NIULER BANCES HERRERA NOMBRE Y FIRMA DEL PRIMER MIEMBRO	 CPC. BERNING SALVADOR GUEVARA MAYTA NOMBRE Y FIRMA DEL SEGUNDO MIEMBRO

FORMATO N° 15
ACTA DE APERTURA ELECTRÓNICA, EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE OFERTAS:
OBRAS

1	NÚMERO DE ACTA	S/N
----------	-----------------------	------------

2	SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL	<p>En la ciudad Huánuco, a los 17 días del mes de octubre del año 2024, en la Sub Gerencia de Abastecimiento, a las 18:20 horas, se reunieron los miembros del comité de selección designados mediante FORMATO N° 04 CONFORMACION DEL COMITE DE SELECCION N° 0299-2024-GRH/GRA de fecha 12 de setiembre de 2024, encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección de Adjudicación Simplificada N° 109-2024-GRH/GR- 1, cuyo objeto de convocatoria es la CONTRATACIÓN DE LA EJECUCIÓN DE LA OBRA: CONSTRUCCION DE TECHOS DUROS DESMONTABLES; EN EL(LA) IE 64349 - TOURNAVISTA DISTRITO DE TOURNAVISTA, PROVINCIA PUERTO INCA, DEPARTAMENTO HUANUCO - CUI:2463242, a fin de efectuar la ADMISIÓN, EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS presentadas y CALIFICACIÓN de la oferta correspondiente según orden de prelación.</p>
----------	-------------------------------------	--

3	SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN				
El quorum necesario que exige la normativa de contrataciones del Estado se logró con la presencia de los siguientes miembros:					
Presidente	ING. JOSE JESUS MEDINA VARGAS	Titular	-	Dependencia:	Gerencia Regional de Infraestructura
		Suplente	X		
Primer Miembro	ING. NIULER BANCES HERRERA	Titular	X	Dependencia:	Sub Gerencia de Gestión de Obras y Supervisión
		Suplente	-		
Segundo Miembro	CPC. BERNING SALVADOR GUEVARA MAYTA	Titular	X	Dependencia:	Sub Gerente de Abastecimiento
		Suplente			

4	DETALLE DE LOS PARTICIPANTES	
De acuerdo con el cronograma establecido en las bases, se registraron a través del SEACE como participantes los siguientes proveedores:		
N°	Nombre o razón social del participante	RUC
1	'SERVICIOS Y CONSTRUCCION BETETA' E.I.R.L.	20407917520
2	CONSTRUCTORA Y SERVICIOS C & C S.R.L.	20445461084
3	JAMECH SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	20486751151
4	INVERSIONES HILARIO S.A.C.	20489466741
5	EMPRESA DE SERVICIOS MULTIPLES ADONAY SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	20489517168
6	HB CONSULT EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	20489553555
7	CORPORACION DE CONSULTORIA Y CONSTRUCCION DEL SUR SAC	20491851385
8	OMEGA CONTRATISTAS GENERALES SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	20531483449
9	CRISAMYR SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	20542513439
10	CONSTRUCTORA & INMOBILIARIA ESPINAR S.A.C.	20556968960
11	CONSTRUCTORA MYCEL S.A.C.	20573152370
12	MANCILLA & ROJAS INVERSIONES SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	20573275889
13	INVERSIONES CNC2 ARQ DESING EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	20600172744
14	COMPAÑIA DECA S.R.L.	20600349466
15	CONSTRUCTORA INMOBILIARIA HEYMAN A. & DYLAND S.A.C.	20602141013
16	MASGO CONTRATISTAS GENERALES E.I.R.L.	20602688195
17	ECHEVARRÍA & CO EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	20603645007
18	BJL CONSTRUCTORA E.I.R.L.	20603943075
19	CONSTRUCTORA Y CONSULTORIA CREATIVA H&A SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	20604048746
20	GRUPO NAYARB EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	20604826277
21	INGENIERÍA & CONSTRUCCION OQR E.I.R.L.	20605438424
22	CONSTRUCTORA VICENTE ISIDRO E.I.R.L.	20606330732

FORMATO N° 15
ACTA DE APERTURA ELECTRÓNICA, EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE OFERTAS:
OBRAS

23	INVERSIONES SARVI SOCIEDAD ANÓNIMA CERRADA	20606768207
24	EMPRESA INGENIERIA & CONSTRUCCIONES YENER MICHEL E.I.R.L.	20608515551
25	CONSORCIO EMPRESARIAL JESUS NS S.A.C.	20608898744
26	C & N ASSOCIATES CONSTRUCTOR S.R.L.	20610849700
27	CONSTRUCTORA GREEN FOREST S.A.C.	2061139652
28	GRUPO INGENIERIA Y ADMINISTRACION S.A.C.	20611544406

5 DETALLE DE LOS POSTORES

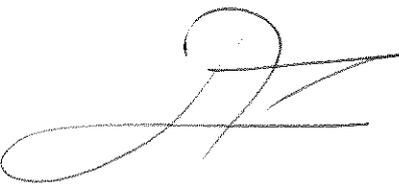
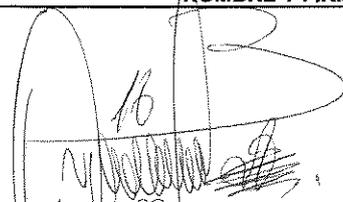
En el día y horario señalado en las bases, los siguientes postores presentaron a través del SEACE sus respectivas ofertas:

N°	Nombre o razón social del postor	Fecha de presentación	Hora de presentación
1	JAMECH SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA CON RUC N° 20486751151	25/09/2024	20:01:17
2	CONSORCIO PERU CONFORMADO POR CONSORCIO EMPRESARIAL JESUS NS S.A.C. CON RUC N° 20608898744 y por G.J. FLAMA MUNDO NUEVO S.A.C. CON RUC N° 20552714963.	25/09/2024	22:25:35
3	ECHEVARRÍA & CO EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA CON RUC N° 20603645007.	25/09/2024	22:31:30
4	CONSORCIO TOURNAVISTA CONFORMADO POR COMPAÑIA DECA S.R.L. S.R.L. CON RUC N° 20600349466 y por INVERSIONES & CONSULTING FVC S.R.L. CON RUC N° 20571420067.	25/09/2024	23:09:22
4	CONSORCIO EJECUTOR TOURNAVISTA CONFORMADO POR DAMBEZ COMPANY E.I.R.L. CON RUC N° 20542191059 y por GRUPO INGENIERIA Y ADMINISTRACION S.A.C. CON RUC N° 20611544406.	25/09/2024	23:20:05

6 Acto seguido, se procede con la apertura electrónica de la documentación que contienen las ofertas de los mencionados postores, y con la revisión de las mismas a fin de verificar la presentación de los documentos requeridos en las bases. Luego de la verificación se tiene que la oferta del postor **JAMECH SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA CON RUC N° 20486751151**, presenta oferta sin las firmas y/o vistos en su totalidad, puesto que el folio 32 no cuenta con V,B, o la firma respectiva, por otro lado el postor **CONSORCIO EJECUTOR TOURNAVISTA** presenta **promesa de consorcio sin las firma legalizadas**, por lo que el colegiado considerando que las observaciones realizadas a las ofertas de los postores son subsanables, según lo establecido en el Artículo 60 del RLCE, se les otorga **UN (1) DIA HABIL**, para que realicen la subsanación correspondiente.

7 ACUERDO ADOPTADO

Los integrantes del comité de selección, por unanimidad, acuerdan otorgar **UN (1) DIA HABIL** a los postores **JAMECH SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA** y la **CONSORCIO EJECUTOR TOURNAVISTA**, para que realicen la subsanación respectiva, a fin de continuar con el procedimiento de selección, además acuerdan postergar la ADMISION , EVALUACION, CALIFICACION Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO, para el día 21/10/2024.

 ING. JOSE JESUS MEDINA VARGAS NOMBRE Y FIRMA DEL PRESIDENTE DEL COMITÉ DE SELECCIÓN	
 ING. NIULER BANCES HERRERA NOMBRE Y FIRMA DEL PRIMER MIEMBRO	 CPC. BERNING SALVADOR GUEVARA MAYTA NOMBRE Y FIRMA DEL SEGUNDO MIEMBRO